

## **Un total de 35 entidades se han adherido al Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas**

**El Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas es una iniciativa de la Dirección General de Industria y de la Pyme, del ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y de CEPYME, con el objetivo de facilitar la continuidad de empresas viables**

Madrid, 1 de junio de 2018

El Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas que desarrollan la Dirección General de Industria y de la Pyme, del ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), cuenta en la actualidad con 35 entidades públicas y privadas adheridas.

El objetivo de este Plan es facilitar la continuidad de las empresas viables en peligro de desaparecer por problemas distintos a los económicos, por ejemplo, falta de relevo generacional, enfermedad o cambio de domicilio de su propietario, etc. A través de esta iniciativa, se presta apoyo gratuito y personalizado a los propietarios de empresas que desean transmitir su negocio, facilitándoles la información y el asesoramiento precisos sobre qué requerimientos se han de considerar en este proceso de transmisión, así como el contacto con posibles compradores, asesorando y acompañando a ambas partes en el proceso de transmisión.

El Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas cuenta con una plataforma online (<http://www.transmisionempresas.es>), a través de la que se puede consultar y contactar con las entidades adheridas, buscar las ofertas de transmisión publicadas y descargar los materiales informativos acerca de los procesos de transmisión de empresas. Además, a través de la plataforma se puede acceder a un video explicativo sobre el funcionamiento del servicio.

Tanto la Dirección General de Industria y de la Pyme como CEPYME consideran que el servicio que prestan las entidades adheridas a este Plan es vital para mantener el tejido empresarial de la pequeña empresa, sobre todo en zonas o sectores donde la creación de empresas resulta menos atractiva que otras, y la desaparición de una de ellas genera pérdidas económicas y de empleo tanto directas como indirectas. Una situación que esta iniciativa contribuye a evitar, apoyando la continuidad de las pymes y del empleo que generan.